

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

24 de mayo de 2017

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios de vigilancia y seguridad privada del Organismo Autónomo Madrid 112, y se autoriza un gasto por importe de 281.415,30 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2017 al 31 de mayo de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza una habilitación de crédito por importe de 222.968.865 euros en los subconceptos 22900 “Imprevistos e Insuficiencias” y 68000 “Imprevistos e Insuficiencias”, del Programa 929n “Gestión Centralizada”.
- Acuerdo por el que se cesa y nombra a determinados miembros del Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que se delimita el entorno de protección del convento e iglesia de Mercedarias de la Inmaculada Concepción (don Juan de Alarcón), en Madrid, declarado Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza un anticipo de caja a Radio Televisión Madrid, S.A., por importe de 10.000.000 euros.
 - Acuerdo por el que se propone el cese y nombramiento de vocales, en representación de la Comunidad de Madrid, en el Consejo de Administración de la Empresa Pública Centro de Transportes de Coslada, Sociedad Anónima.
-

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Decreto por el que cesa, a petición propia, don Miguel Ángel Ruiz López como Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante criterio único, el económico, del suministro de la “Vacuna frente a rabia para los años 2017-2019” y un gasto plurianual de 465.472,80 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 31 meses.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 17 contratos (673 plazas) derivados del Acuerdo marco de los contratos de gestión de servicio público, en la modalidad de concierto, de atención ocupacional en residencia a personas adultas con discapacidad intelectual y un gasto de 12.716.331,66 euros, desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 8 contratos (143 plazas) derivados del acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria y un gasto de 3.804.965,28 euros, desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 24 contratos (761 plazas) derivados del acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual y de atención residencial a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro (2 lotes) y un gasto de 27.019.418,86 euros, desde el 1 de julio de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de día) Parque de los Frailes de Leganés (Madrid), y un gasto de 14.247.061,92 euros, desde el 28 de agosto de 2017 hasta el 27 de agosto de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) Villaverde Alzheimer de Madrid (92 plazas) y un gasto de 5.736.956,28 euros, desde el 9 de noviembre de 2017 hasta el 8 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Atención a personas mayores dependientes afectadas por la enfermedad de Alzheimer en el centro de día Desengaño (40 plazas), adjudicado a la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., por importe de 958.595,40 euros, desde el 14 de agosto de 2017 hasta el 13 de agosto de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Gestión de centro de rehabilitación laboral, centro de día de soporte social y equipo de apoyo social comunitario para personas con enfermedad mental grave y duradera en Fuenlabrada (120 plazas), con la Fundación Manantial, por importe de 2.505.687,12 euros, desde el 1 de octubre de 2017 hasta el día 30 de septiembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y centro de día) de Madrid-Ensanche de Vallecas (200 plazas), adjudicado a la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., por importe de 8.445.337,80 euros, desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: gestión del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y centro de día) de Madrid-Ventilla (218 plazas), adjudicado a la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., por importe de 9.210.122,43 euros, desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 junio de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de servicios: Atención a personas adultas con discapacidad física y alto nivel de dependencia en el Centro de Día Argüelles (23 plazas en Centro de Día y 17 plazas de Tratamiento Especializado en Régimen Ambulatorio), adjudicado a la entidad Quavitaie Servicios Asistenciales S.A.U, por importe de 344.293,92 euros, desde el 6 de julio de 2017 hasta el 5 de julio de 2018.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: atención a personas adultas

con discapacidad intelectual en el centro residencial y ocupacional de Colmenar de Oreja, adjudicado a CLECE, S.A., por importe de 1.347.535,79 euros, desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 31 de agosto de 2019.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 7.364.678,93 euros, relativo a la prórroga de los contratos de gestión de servicio público educativo de veinticuatro escuelas infantiles de titularidad de la Comunidad de Madrid, para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2017 y el 31 de agosto de 2018.
- Acuerdo por el que se modifica el Catálogo de Precios Públicos de la Comunidad de Madrid y se establecen las cuantías de los precios públicos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para las enseñanzas de Formación Profesional de grado superior a distancia.
- Acuerdo por el que se dispone el nombramiento de don José Manuel Sánchez Pena y de doña María Justina Rodríguez Martín como vocales del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid en representación de la comunidad universitaria.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza al Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio para la realización de la encuesta domiciliaria de movilidad en día laborable de 2018 en la Comunidad de Madrid, y se autoriza un gasto plurianual de 2.432.100 euros (IVA incluido) para los años 2017, 2018 y 2019, con un plazo de ejecución de 20 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente.
- Decreto por el que se modifica el Decreto 49/1987, de 8 de mayo, que aprueba el Reglamento de Viajeros del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, para adaptarlo a la tarificación por tramos y actualizar la regulación.